

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 73

Fecha Estado: 22/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220180029200	Verbal	EMMA VIRGEN - CARDONA	HERED. DET. E IND. DE OSCAR DE JESUS - ARANGO BERMUDEZ	El Despacho Resuelve: 3- se procede al señalamiento de fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial, así como de instrucción y juzgamiento establecida en los artículos 372 y s.s. del Código General del Proceso, para el día MARTES TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA.	19/08/2022		
05266311000220190014200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA GISELA ALVAREZ GARCIA	ROBINSON ALBERTO GALEANO	Auto terminando proceso 3- TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO DE LA ACTUACIÓN	19/08/2022		
05266311000220190044200	Verbal	OLGA CECILIA PIEDRAHITA CEBALLOS	ANDRES FELIPE PIEDRAHITA URIBE	El Despacho Resuelve: 1- PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE MIGRACIÓN COLOMBIA Y SEÑALA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA PARA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 9:00 AM	19/08/2022		
05266311000220190048500	Verbal Sumario	YULIANA MARCELA GAMBOA HENANDEZ	MILTON FERNANDO - BEDOYA GIL	El Despacho Resuelve: 3- REQUIERE para que procedan a realizar la actuación que le corresponde, dentro de los treinta (30) días siguientes, so pena de tener por desistida tácitamente la respectiva actuación.	19/08/2022		
05266311000220190050800	Jurisdicción Voluntaria	PARQUE RESIDENCIAL LA ALQUERIA SAN ISIDRO P.H.	OLGA MARIA CASTRILLON QUINTANA	Auto terminación proceso 3- TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO DE LA ACTUACIÓN	19/08/2022		
05266311000220190056100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ADRIANA MARIA - RESTREPO	LINA - HERRERA DE RESTREPO	El Despacho Resuelve: 3- EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS la exhibición de cuentas, presentadas por la secuestre el 01 de julio de 2022	19/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220190056100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ADRIANA MARIA - RESTREPO	LINA - HERRERA DE RESTREPO	El Despacho Resuelve: 1- SE ORDENA REANUDACIÓN DEL PROCESO Y SEÑALA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE INVENTARIO Y AVALUOS PARA EL JUEVES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (22/09/2022 - 9:00 A.M.)	19/08/2022		
05266311000220200029200	Verbal Sumario	JULIAN ANDRES TAMAYO QUIJANO	JULIETA RIUOS ESTRADA	El Despacho Resuelve: 3- RESUELVE SOLICITUD, CAMBIA PRESTADOR Y ORDENA REALIZAR INFORMES	19/08/2022		
05266311000220210016200	Verbal Sumario	JUAN DAVID HERNANDEZ BOLIVAR	CAMILA HERNANDEZ RESTREPO	Auto que fija fecha audiencia 1- se hace necesario reprogramar la diligencia para el día LUNES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (19/09/2022, 9:00 a.m.), en la cual se llevará a cabo la AUDIENCIA CONCENTRADA, de que tratan los artículos 372 y 373 ibidem, es decir, se agotara tanto la AUDIENCIA INICIAL como la de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.	19/08/2022		
05266311000220210020700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS JAVIER - ESCOBAR GARCIA	CARLOS ALBERTO ESCOBAR	Auto terminando proceso 3- TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	19/08/2022		
05266311000220210037200	Jurisdicción Voluntaria	DANIELA CORDOBA POSADA	DANIELA	Auto que fija fecha audiencia 3- DECRETA PRUEBAS Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO PARA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 9 AM	19/08/2022		
05266311000220220002400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CAROLINA OSORNO PRADA	LUIS FERNANDOMOSORNO TAMAYO	Auto que fija fecha audiencia 1- se señala el DÍA: LUNES DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 am), como fecha y hora para la práctica de la audiencia de inventario de bienes y deudas de la sucesión del extinto LUIS FERNANDO OSORNO TAMAYO.	19/08/2022		
05266311000220220016900	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ADELAIDA - JIMENEZ MARIN	MARIA	Auto que fija fecha audiencia 3- DECRETA PRUEBAS Y SEÑALA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO PARA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 9:00 AM	19/08/2022		
05266311000220220018200	Ejecutivo	CRISTIAN CAMILO FIGUEROA SOTO	ANDRES RIOS HURTADO	El Despacho Resuelve: 3- PREVIO A DECRETAR MEDIDA CAUTELAR REQUIERE A LA PARTE.	19/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220220018500	Verbal	CRISTIAN CAMILO FIGUEROA SOTO	ANDRES RIOS HURTADO	El Despacho Resuelve: 1- Conforme a lo anterior, se tiene que la audiencia programada no podrá realizarse en la fecha citada y en atención al recurso oportunamente presentado, se aplazará la misma. Acorde con lo explicado, por ser procedente, se corre traslado por el término de tres (03) días a la parte demandante, del recurso de reposición y en subsidio de apelación, formulado por el apoderado judicial de la demandada DANIELA ANDREA RÍOS HURTADO, de conformidad con el contenido del artículo 318 del Código General del Proceso	19/08/2022		
05266311000220220018600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE HUMBERTO - HERNANDEZ ANGEL	MARIA PATRICIA OCAMPO MUÑOZ	Auto que fija fecha audiencia 1- SEÑALA AUDIENCIA PARA EL DÍA: JUEVES QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 a.m., como fecha y hora para la práctica de la audiencia de inventario de bienes y deudas de la liquidación de la sociedad conyugal	19/08/2022		
05266318400220130028000	Ejecutivo	GLORIA DEICY MUNERA RUIZ	JHOVANNY ALBERTO - GUTIERREZ SANCHEZ	Auto de traslado liquidación 3- De la liquidación del crédito presentada por el ejecutante, el 28 de julio de 2022, se da traslado a la parte ejecutada, por el término de tres (3) días, dentro del cual sólo podrá formular objeciones	19/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
SECRETARIO (A)